

Intervención de la diputada Leticia Mosso Hernández, quien como presidenta de la Mesa Directiva dirigirá un mensaje.

**El vicepresidente Esteban Albarrán
Mendoza:**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Mesa Directiva quien, a nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dirigirá un mensaje.

**La diputada Leticia Mosso
Hernández:**

“Vibre el clarín de la guerra,
resuenen las fanfarrias,
redoblen los tambores una
marcha triunfal y lleven de la
patria a todos los confines tu

nombre sacrosanto, Colegio
Militar”

Buenos días a todas y todos los
presentes

Con el permiso de la mesa de honor,
me permito saludar a la gobernadora
Constitucional del Estado Libre y
Soberano de Guerrero, maestra
Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Y al general de División Diplomado de
Estado Mayor, Ricardo Flores
González, Comandante de la Novena
Región Militar.

Al general de Brigada Diplomado del
Estado Mayor Jorge Antonio
Maldonado Guevara, del Heroico
Colegio Militar.

Maestro Raymundo Casarrubias Vázquez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Consejo de la Judicatura del Estado.

Diputado federal Victoriano Wences Real.

Compañeras y Compañeros diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Secretarios de Despacho del Estado de Guerrero.

Titulares de los Órganos Constitucionales Autónomos.

Representantes de las distintas Dependencias y Unidades de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Ciudadano Iván Hernández Díaz, delegado Federal de Programas de Bienestar Guerrero.

Invitados especiales todos.

Medios de comunicación.

Y de manera muy especial y honrosa, saludamos a los cadetes que hoy engrandecen esta Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en el marco de los “200 años de la creación del Heroico Colegio Militar, quienes dan rostro a una de las instituciones claves en la formación y creación de mandos del Ejército y las Fuerzas armadas de México, sean todas y todos nuevamente bienvenidos a esta su casa, la casa de la voz del pueblo.

Hablar del Heroico Colegio Militar, es hablar de valores, lealtad a la patria, de la obligación y la convicción de cumplimiento y respeto a la Constitución y a las leyes que como un estado democrático e incluyente nos hemos dado, es hablar de formación militar, sí, pero también de una educación integral que conjuga afectos filosóficos, teóricos y axiológicos con la disciplina, honradez y lealtad de sus educandos.

Una formación de respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, desde su creación en 1823 por decreto del entonces ministro de guerra y marina y posterior presidente de México José Joaquín de Herrera, el Heroico Colegio Militar tuvo como reto formar y capacitar de manera homogénea y profesional a quienes integran nuestra fuerzas armadas, y a quienes tienen y han tenido la gran responsabilidad primaria de defender a la patria, resguardar la soberanía y alcanzar los más altos objetivos de nuestra Nación.

En función de sus circunstancias y de su tiempo, como no recordar en este día a los jóvenes cadetes del Heroico Colegio Militar, que el 13 de septiembre de 1847 defendieron nuestra patria, al grado de entregar su vida antes de rendirse frente al ejército invasor, por ello, hoy este Honorable Congreso heredero del Primer Congreso Constituyente el Congreso de Anáhuac y de los Sentimientos de la Nación, hace un merecido reconocimiento a la lealtad,

a la entrega, al sacrificio y a la vocación de hombres y mujeres que conforman y han conformado el Heroico Colegio Militar, con motivo del Primer Bicentenario de su fundación.

Una institución que a lo largo de su historia se ha adaptado a las necesidades y retos que ha enfrentado nuestro país mediante la adecuación de planes y programas de estudios que dotan a las y a los jóvenes cadetes herramientas y capacidades que les permiten ejercer el mando de las diferentes unidades del Ejército Mexicano y ahora Guardia Nacional.

El Heroico Colegio Militar, es una institución custodia y garante de tradiciones y virtudes bicentenarias, pero también de nuevas prácticas y formas democráticas y que incluye en su matrícula cada vez más y de manera más especial y amplia a las mujeres en el entendido de que la educación militar o cívica es un derecho de todas las personas y que

el amor y la lealtad a la patria no tienen género.

Obtener hoy en día el grado académico de una licenciatura y poder aspirar a ascender en los diferentes grados dentro del ejército es una posibilidad real, que ya no es exclusiva para hombres, y quienes estamos hoy presentes en esta Sesión Solemne recordaremos este día siempre con orgullo y la satisfacción de haber honrado a una gran institución educativa, una institución que es cuna de próceres de la Patria, hoy el pueblo de Guerrero representado por las y los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura y con la presencia de los poderes pares Ejecutivo y Judicial se rinde un tributo al inmortalizar en letras doradas el texto que los magnifica “2023 Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”

Por el Honor de México.

Gracias.

I